

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

24783 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de inicio de trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud presentada por Columbus McKinnon Iberica SLU (E649).*

La entidad mercantil Columbus McKinnon Iberica SLU ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Sevilla el otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación temporal de una parcela de unos 3.360 m² e instalaciones en ella ubicadas, situadas en la Carretera de la Esclusa, zona de servicio del Puerto y de Sevilla y pertenecientes al dominio público portuario estatal, con destino al desarrollo de la actividad de venta al por mayor de maquinaria de elevación, almacén y oficinas.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto de aquélla, que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Dichas solicitudes se presentarán a través de la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla en el siguiente URL: <https://apsevilla.sede.gob.es/> con los requisitos de acceso que en la misma se establecen, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad Portuaria (a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300), sito en Avenida de Moliní 6, 41012 Sevilla.

Sevilla, 18 de junio de 2024.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A240031232-1